



COMITÉ DE AMIGOS Y FAMILIARES DE CONFINADOS, INC. ~ C.A.F.C. 1981

Apartado Postal 611 ~ Hato Rey ~ Puerto Rico 00919

Lema: La Justicia es Humana, no es Justicia Criminal

14 de septiembre de 2000

Hon. Juan R. Melecio Machuca
Presidente
Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico
P.O. Box 364783
San Juan, Puerto Rico 00936-4783

Re: Voto de confinados(as) en programas de
Desvío y Comunitario de la Administración de
Corrección, Departamento de Corrección y
Rehabilitación de Puerto Rico.

Muy estimado Lcdo. Melecio:

Reciba como siempre nuestros saludos cordiales y sinceros deseos de éxito continuado en su delicada y compleja función electoral de Puerto Rico. Ha sido una experiencia educativa democrática en una sana administración pública haber compartido con usted, funcionarios de la CEE, el diseño y desarrollo del derecho al voto de los confinados (as) en las instituciones penales de Puerto Rico. Es un ejemplo para otros países.

Como nos mueve el mismo interés ciudadano de siempre y que usted nos ayudó tanto a fortalecer, respetuosamente le solicitamos la siguiente información:

1. Al 31 de agosto de 2000 la población bajo la jurisdicción de la Administración de Corrección en programas de Desvío era de 1,725 confinados (as) y 707 en Programas Comunitarios de Rehabilitación, para un total de 3,433. (Datos oficiales de la agencia)
2. Entendemos que estos confinados (as) votan en o fuera de los penales, según el Programa. Le agradeceremos puedan informarnos qué mecanismo tiene la CEE para que ellos (ellas) voten ya sea en las Elecciones Generales del 7 de noviembre de 2000 ó en Voto Ausente Adelantado el 5 de noviembre de 2000, según sea el caso.

Nos permitimos solicitarle nos puedan informar a la brevedad posible, en cinco (5) días, por lo limitado del tiempo.

Lamentamos no haber podido reunirnos aún con la Comisión en pleno como en años anteriores o con usted. Sin embargo, nos hemos entrevistado con el Sr. Sixto Ortíz, Presidente de J.A.V.A. y sus funcionarios, los Comisionados Lcda. Damaris Mangual Vélez, PIP, Lcdo. Carlos López Feliciano, PPD, Sr. Néstor Colón Berlingeri, Segundo Vice-Presidente, CEE. Todos nos han brindado orientación.

Co-auspiciado por:
Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico • Colegio de Abogados de Puerto Rico • Fundación Alvarado Rivera, F.A.R.



COMITÉ DE AMIGOS Y FAMILIARES DE CONFINADOS, INC. C.A.F.C. 1981

Apartado Postal 611 Hato Rey Puerto Rico 00919

Lema: La Justicia es Humana, no es Justicia Criminal

Reciba la CEE nuestra disponibilidad para el continuado fortalecimiento del sistema electoral para confinados(as) de Puerto Rico, junto a usted y su equipo de trabajo.

Nos reafirmamos en que un Voto Bien Informado es un Voto Inteligente Hacia una Verdadera Reforma Penal en Puerto Rico.

Confianto en su acostumbrada atención y cordialidad quedo,

Respetuosamente,

Dra. Trina Rivera de Ríos, DTS, DF.

Portavoz

c. Lcdo. Carlos López Feliciano
Comisionado Electoral del Partido Democrático

Lcdo. Pedro Figueroa Costa
Comisionado Electoral del Partido Nuevo Progresista

Lcda. Damaris Mangual Vélez
Comisionada Electoral del Partido Independentista Puertorriqueño

Sr. Sixto Ortíz
Presidente
Junta Administrativa Voto Ausente, J.A.V.A.

Co-auspiciado por:
Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico • Colegio de Abogados de Puerto Rico • Fundación Alvarado Rivera, F.A.R.